

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Número 1848

3 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

3 CÉNTIMOS

Sábado, 20 de Diciembre de 1913

Problema grave

El alza de los alquileres

Corre parejas con la carestía de los artículos de primera necesidad, el alza de los alquileres. Últimamente, en muchas poblaciones, han sufrido brusca elevación.

Como el hecho es general, también ha de ser general la causa, que es, sin duda alguna, la multiplicación y agravación de los impuestos fiscales y municipales.

Y como estos fenómenos económicos responden fatalmente al crecimiento universal y hace años constante, de los presupuestos de Estados y Municipios, dedúcese lógicamente que el encarecimiento de la vida en sus dos aspectos capitales—manutención y habitación,—obedece al enorme desfilfarro de los gastos públicos, los cuales exigen cada día nuevas y mayores gabelas fiscales y edilicias.

Es muy cómodo echar toda la culpa del encarecimiento de los alquileres a los propietarios.

La repercusión de los impuestos es una ley económica que los hechos se encargan de confirmar cotidianamente.

Todo recargo excesivo en cualquier tributación, en cuanto es excesivo, repercute mecánicamente, por decirlo así, sobre los consumidores o usuarios de la cosa gravada. Y lo peor del caso es que las personas directamente afectadas por la tributación, los dueños de esas cosas, para reembolsarse con toda seguridad del exceso indicado, cargan su importe y un tanto más, discrecional, a los consumidores.

El pueblo formula los efectos de este fenómeno con una frase gráfica, sumamente expresiva y verdadera: *El último mono es el que se ahoga.*

Y aquí, el último mono, es el consumidor o inquilino.

La conclusión que de lo dicho evidentemente se desprende, es que urge castigar con mano implacable los gastos públicos, empezando por evitar toda dependencia en la administración del Estado y de los Municipios.

Con esto se aliviarían las múltiples cargas que pesan sobre la propiedad, y la repercusión de este alivio se haría sentir en el precio de los inquilinatos, hoy verdaderamente abrumador para el pueblo, y, muy especialmente, para las sufridas, y tan sufridas como explotadas y calladas, clases medias.

Con esto y con una política social bien orientada y sostenida, y una política económica sabia, escrupulosa y previsora, mejoraría en tercio y quinto la situación de todos.

De otra suerte, vamos de cabeza al abismo.

Las minas de Sierra Almagrera

POR TELEGRAMA

Madrid, 19.—Hoy ha sido firmada el decreto que desahoga de las minas de Sierra Almagrera, entró el Sindicato y la sociedad Española de Industrias Mineras. Esto proporcionará grandes beneficios a aquella comarca y a los muchos interesados de esa capital.—Pérez Cuesta.

HABLA DATO

POR TELEGRAMA

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Agregó que el rey ha firmado un decreto, indultando a los prófugos y desertores, con la condición de que sirvan en el ejército de África tres años.

Añadió que le había visitado una comisión presidida por el general Marvá, para manifestarle que desea que el rey don Alfonso asista a la inauguración de la Caja nacional de ahorros. También dijo el presidente que el moarca quiere colocar la primera piedra del primer hotel que se construya en la colonia de la Prensa, y que se propone construir barrios de casas baratas en Sevilla y El Pardo, haciéndolos extensivos a los intelectuales que carecen de recursos, pues no quiere olvidarse de los llamados obreros de levita.

El marqués de Pidal

POR TELEGRAMA

Madrid, 19.—Esta tarde, a las seis, ha fallecido en Madrid el expresidente del Senado señor marqués de Pidal.

Falleció rodeado por su familia, hallándose presente el Arzobispo dimisionario de Manila, Padre Nozleda.

Momentos después llegó al domicilio del marqués el señor Obispo de León. La noticia no se hizo pública hasta las ocho de la noche.

Produjo general sentimiento, pues aug-

que se basaba que el marqués estaba enfermo, no se esperaba tan pronto el fatal desenlace.

A las nueve de la noche se encontraban en la casa mortuoria, entre otros, los señores Maura, La Cierva y conde del Moral de Calatrava.

En el salón principal de la casa ha sido instalada la capilla ardiente.

Al propagarse la noticia acudieron al domicilio del marqués infinidad de personalidades.

El rey don Alfonso envió a un ayudante para dar el pésame a la familia.

También estuvieron en la casa mortuoria los ministros.

El entierro se verificará el próximo domingo, por la mañana.

Los restos del marqués recibirán sepultura en la sacristía de San Isidro.

Otras noticias

Madrid, 19.—El cadáver del señor marqués de Pidal ha sido llevado al habitillo de la Orden de Santo Domingo.

Desde las seis de la madrugada se dirán misas en la capilla ardiente.

A las ocho y media celebrará el Santo Sacrificio el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El ayudante del rey, conde de Aybar, ha vuelto a dar el pésame a la familia en nombre de don Alfonso.

La familia del marqués ha acordado, a última hora, aceptar que se tributen honores al difunto.

No admitirá coronas.

Al cadáver del marqués de Pidal se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza, por estar en posesión del Toisón de Oro, y haber sido presidente del Senado.

La fiesta de los Reyes

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar a los niños aislados en el Hospicio el día de los Santos Reyes:

	PESETAS
Suma anterior.....	163'95
Remedios Pérez Gallardo.....	0'50
Federico Orozco Benítez.....	5'00
Paquita Orozco Yebra.....	2'50
Ramón Orozco Yebra.....	2'50
María Lourdes Comella Orozco.....	2'50
Manolito Comella Orozco.....	2'50
Ricardo Montejo Orozco.....	2'00
Misita Montejo Orozco.....	2'00
Felipe Montejo Orozco.....	2'00

Suma y sigue..... 185'45

La subscripción continúa abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Para el Gobernador civil

Merece imitarse

Triste y desgraciadamente, la pro-cadencia y la desvergüenza en el lenguaje ha llegado a tales excesos, que bien merece se fije la atención de las autoridades para castigar con mano dura e inexorablemente a los desvergonzados y blasfemos.

Un buen ejemplo de esta noble y justa campaña de perseguir y castigar a los que ofrecen tales muestras de irreverencia, incultura e ineducación, lo encontramos en una circular que el gobernador civil de Huesca acaba de dirigir a sus subordinados. Digna es de que reproduzcamos algunos de sus párrafos:

«Desde que me hice cargo del Gobierno de la provincia, dice la circular, vengo observando con verdadero desagrado el desarrollo que tiene la blasfemia en esta capital, donde sin recato alguno se oye frecuentemente pronunciar en la vía pública frases altamente ofensivas para las personas bien educadas, que se sienten molestadas en el menosprecio que se hace de nuestra sacrosanta religión, y con el empleo de dicterios que riñen en absoluto con la moral y buenas costumbres.

«No es la blasfemia el lenguaje que antes vivía confinado en ciertos parajes a donde no llegaba de una manera directa la acción de las autoridades; hoy es, como llevo dicho, el vocabulario del paseo, de la calle, de la plaza y en muchas ocasiones hasta del hogar.

«Propuesto a reprimir este vicio que corre a las modernas sociedades, voy con toda mi decisión, amparado en las atribuciones que me confieren las leyes, con el concurso que solicito de la prensa, cuya influencia es poderosa cerca de la opinión que forma y dirige con la cooperación de todas las autoridades y la ayuda de cuantas personas quieren atender al restablecimiento del respeto de la moral ultrajada.

«Al efecto, y usando de las facultades que me otorga el artículo 22 de la ley provincial, castigaré hasta el máximo de 500 pesetas, a todos los que con su lenguaje, ademanes o actos, ataquen u ofendan la moral y la decencia públicas, bastando para ello que las denuncias de esas faltas tengan carácter de veracidad.

Esta circular no se ha convertido en letra muerta.

Exijese su fiel cumplimiento con todo rigor y se castiga severamente a los que la infringen.

«No cree nuestro gobernador civil que este es un ejemplo digno de imitar?

«No juzga el señor Tomás y Foz que se realizaría una excelente obra con el castigo de los blasfemos y de los desvergonzados?

Nosotros los tributarios un aplauso entusiasta, si se propusiese emprender una campaña activa e incansante contra la blasfemia y el lenguaje in-moral.

CHAMPAGNE MONS
PROVEDOR DE LA REAL CASA

El Cardenal Rampolla

POR TELEGRAMA

El cadáver.—Misa.—Entierro
Madrid, 19.—Comunicación de Roma que durante la noche última velaron al cadáver del Cardenal Rampolla, varios Prelados y religiosos.

El cadáver fué encerrado en una caja triple.

Esta mañana a las diez, se verificó el traslado del cadáver, a hombros, siendo colocado sobre un catafalco levantado en la capilla de San Simón.

Seguidamente se dijo una Misa, dirigiendo la capilla el abate Perossi.

Asistieron entonces Cardenales, las autoridades y un gentío inmenso.

El Cardenal Vannutelli dió la bendición, y seguidamente fué enterrado el cadáver.

La vigilancia en Almería

ASI ANDA ESTO

Cuatro tristísimos guardias municipales y no más de seis agentes de policía era toda la fuerza a cuyo cargo estaba anoche la vigilancia de la población.

Da una población como Almería, en la que las tabernas y tugurios de todas clases, que se cuentan por centenares, funcionan permanentemente como las fanerías.

«Se extrañará ahora alguien de que en cuanto anochece la gente del hampa se desparame por nuestras calles, entregándose a toda clase de excesos que hacen imposible la tranquilidad del vecindario?»

Con una docena escasa de vigilantes, algunos de los cuales no vigilan, no es raro que la población, durante la noche y la madrugada, esté en poder de polifos, matones, borrachos y rateros, que se encuentran en nuestras calles más seguros que en su propia casa, suponiendo que todos la tengan.

El día en que todos las ratas y malhechores de España e islas adyacentes se preocupan de su porvenir, estamos frescos.

Porque el porvenir de esa gente no está en América, está en Almería.

Notas de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Milagros Muñoz, esposa de nuestro particular amigo don José Sicilia Rico, e hija del exalcalde de esta capital don José María Muñoz.

Sea enhorabuena.

Ha marchado a Roma y Tierra Santa agregado a la peregrinación del Magisterio, el profesor de Instrucción pública don José Martínez Arcos, hermano del cura párroco de Alcúzar.

Ha regresado de Sevilla y Málaga nuestro distinguido amigo el comerciante don Juan González Ramírez.

Está enferma la esposa del jefe de la Guardia municipal don Rafael García Casero.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Para Madrid ha salido el comandante de la Guardia civil don Vicente Mena.

De Málaga ha venido don Federico Giras en unión de su familia.

Ha llegado de Doña María el rico propietario don Manuel Requena.

Han salido para la ciudad de los cármenes las distinguidas señoritas de Benítez.

Se ha agravado en la dolencia que sufre, doña Inés Vives de Foruria.

De todas veras de seamos la mejoría de la paciente.

Ha regresado de Granada nuestro amigo el consignatario de buques don Leopoldo Romero Valverde.

El expeditado a Cortes don Antonio Acosta regresó ayer de sus posesiones de Cabo de Gata y sale hoy para Madrid.

El exjefe de Instrucción de Almería don Francisco Esteban Viciana, se ha agravado en su enfermedad.

Deseamos el alivio del enfermo.

En el Seminario

Academias públicas

Presididas por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, y asistiendo el prefecto de estudios y catedráticos del establecimiento, se han celebrado en el Seminario Conciliar de San Indalecio los días 18 y 19 del actual, las academias públicas que estaban anunciadas.

Los actos resultaron brillantísimos, habiendo asistido a ellos una numerosa y distinguida concurrencia.

Todos los alumnos que en dichas academias tomaron parte estuvieron felicísimos, recibiendo muchos parabienes.

El seminarista don Indalecio Rubio Medina, recitó ayer tarde la siguiente poesía, original del Hermano Reyes S. J., titulada *A los ojos del Niño Jesús*:

*Ojos bellos que me dais
Dulce muerte con mirarme;
Ojos que con no mirarme
Dulce vida me quitáis.*

*Vuestra bondad o rigor
Siempre a morir me condena
Si no me miráis, de pena;
Si me miráis, de amor.*

*Mes, si tal es mi destino
Que de todas suertes muero,
Ejército de amores quiero:
Miradme Jesús divino.*

Nuestra felicitación más entusiasta a los catedráticos y alumnos del Seminario, por el brillante resultado de esos actos.

Prófugos y desertores

POR TELEGRAMA

Un decreto
Madrid, 19.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso un decreto, indultando a los prófugos y desertores, con la condición de que presten servicio en el ejército de Marruecos.

El decreto dice que se indulta a todos los declarados prófugos que sufran condenas, y también a los que en la actualidad se hallen sometidos a proceso.

Así mismo se indulta a los inductores, auxiliares y encubridores de desertión.

Los prófugos y desertores que se scojan a este indulto, tendrán que servir durante tres años en África.

Los prófugos podrán solicitar la redención a metálico.

Se concede de plazo tres y seis meses para acogerse a este indulto, según que los individuos residan en España o el extranjero.

Se exceptúa de este indulto a los desertores del ejército de África.

Por los ministerios de la Guerra y Gobernación, se dictarán disposiciones para la ejecución de este decreto.

Los candidatos

Un cuento de Maura

En estos últimos días ha ocurrido un incidente político que ha sido objeto de animados comentarios en Madrid, al ser conocido.

Un conservador maurista, a quien el ministro de la Gobernación ofreció un acta de diputado, manifestó al señor Sánchez Guerra que aunque le agradecía el haberle tenido tan presente al formar el encañillado oficial, existía una circunstancia especial: la de la falta de posición independiente para aceptar el cargo de diputado, toda vez que al tomar asiento en el Parlamento había de renunciar a sus únicos ingresos, al sueldo de que disfruta, lo cual le sería difícil de compensar.

«No es obstáculo muy grande—parece que contestó el ministro; pero, en fin, eso es cosa de pensar para ver el modo de encontrar la fórmula que haga compatible su situación con la representación de un distrito.

Y así quedaron las cosas; pero el candidato, que como decimos es maurista, fué a consultar el caso con don Antonio Maura.

«Consultelo usted con su conciencia—dijo el señor Maura.

«Es que yo no decido nada, porque necesito del consejo de usted, a quien sigo incondicionalmente.

«Pues, mire usted—repuso el señor Maura—le voy a contar un cuento, ya que consejo no puedo darle.

«Un cuento que vino a Madrid, fué una noche al teatro a fin de presenciar una representación.

«Cuando regresó a su alojamiento, otros amigos, que con él habían venido del pueblo, le preguntaron:

«¿Y qué tal el teatro?

«Pues la entrada ha sido cara, la función corta y la compañía mala.

«La moraleja la ha sacado el candidato a que nos referimos, no aceptando el ofrecimiento del señor Sánchez Guerra.

DE LOS MENTIDOROS

CHARLA POLÍTICA

El regreso de don Antonio Acosta de sus posesiones del Cabo de Gata, esperábase con ansiedad, por suponerse, que apenas llegase, reuniría a los conservadores históricos, para tratar de la actitud en que éstos hayan de mantenerse, no sólo en lo relativo al carácter general de las actuales circunstancias, sino, especialmente, en lo que atañe a la próxima constitución del Ayuntamiento.

Grande fué anoche el desencanto de los que asisten a los mentideros, al saber que don Antonio se marcha hoy a Madrid, y que, por lo tanto, no se reúnen los conservadores históricos.

Sin embargo, anuncia que el martes regresará el señor Acosta, y que, seguidamente, convocará a sus amigos con el objeto indicado.

Es general la creencia de que el primero de Enero se constituirá el Ayuntamiento de esta ciudad con los concejales de la última hornada, pues nadie estima posible que antes puedan anularse por el ministro de la Gobernación las elecciones de que aquéllos brotaron.

En tal creencia, calculase qué harán los concejales adictos a la conservaduría histórica, pues mientras hay quien presume que se aliarán a los del entresuelo para dar la batalla a los ministeriales en la elección de tenientes de alcalde, hay también quien profetiza que no ha de ser esa la actitud que observen, ya que al fusionarse con los del supradicho entresuelo, mostrarían en franca rebeldía contra el Gabinete del señor Dato, a quien han reconocido como representante de la política en que ellos siguen militando.

Los augures, por consiguiente, no están de acuerdo en lo que se refiere a la conducta que proyecten observar los expresados ediles de la conservaduría histórica.

Quizás acierten los que sospechan que sólo en el caso de que se vislumbren grandes probabilidades de ganar la batalla, se aventurarán a dar dichos ediles, aun a riesgo de que se niegue su deshonroso contacto con los del entresuelo.

Para aclarar esas probabilidades, se dice que don Eduardo Pérez con-

vocará a los concejales correligionarios suyos, luego que don Antonio Acosta regrese de Madrid.

La situación política

Dice Polo y Peyrolón

A un periodista de Valencia ha hecho el senador señor Polo y Peyrolón algunas manifestaciones, de las que entresacamos estos párrafos:

«El Gobierno del señor Dato es una situación «mezta», híbrida, neutra, como usted quiera llamarla. En mi humilde sentir, no es genuinamente conservadora ni genuinamente liberal y alardea de ambas cosas. Es una prolongación vergonzosa de la situación Romanones. El Gabinete Dato lleva dos meses en el Poder y las cuestiones todas están como estaban. Por el apoyo más o menos velado que prestan al señor Dato las izquierdas y por el explícito de los periódicos del «trast», cualquiera diría que continuaba en el Poder el señor conde de Romanones.

Ignoro, si, después de las elecciones se aclarará y acentuará la política de este Gobierno; posible es que sí; pero, hoy por hoy, todo induce a creer que se trata de una situación interina, de un ministerio puente...

Yo he combido lealmente con el señor Maura en la discusión del proyecto de ley sobre el terrorismo, porque no soy liberal ni poco ni mucho, y no me ha podido nadie convencer de que el entendimiento no delinquiere de que el derecho público no es católico ni protestante, y de que como dijo Milla, se pueden erigir troncos a los principios y cadalsos a las consecuencias; pero reconozco como he pocos entre los políticos, y entiendo además que es todo un carácter, y por consiguiente, si el señor Maura vuelve a ser Gobierno, lo será con principios fundamentales de su política o no lo será.

El señor Maura ha purgado bien y sigue purgado, sus dos grandes equivocaciones o las de su ministro de la Guerra el general Linares, que podemos condensar en la llamada a filas de los reservistas y el Baranco del Lobo; pero el señor Maura tiene fe en los eternos principios de la Etica política, con ciertas inconsecuencias en las aplicaciones, y si el señor Maura vuelve al Poder, volverá con todo el lastre de estos principios, o se retirará para siempre de la política, y esto sería una gran desgracia para España.

Las Juventudes todas, aunque algo indisciplinadas y amigas de la revuelta, por condición natural, son nobles, generosas, abnegadas, enemigas de la doblez y de los negocios poco limpios, y al ponerse de parte del señor Maura, obedecen a un natural impulso, sin importarle un ardite de las cabalías políticas de los estadistas marrulleros.

Si el señor Maura se propusiera hacer política de usanza liberal y española, como otro jefe de partido cualquiera, política que desgraciadamente ha consistido, no pocas veces, en apoderarse del mando a toda costa y por todos los medios, dicha actuación le sería al señor Maura perjudicial. Por el contrario, como yo entiendo que el señor Maura coloca los principios sobre su cabeza y quiere hacer política noble, levantada, con luz y taquígrafos, la actuación de las Juventudes será siempre para el señor Maura, aunque se retire definitivamente de la política, un timbre de gloria.

Ordones sagradas

Ayer, a las 4 de la tarde, en la Capilla del Palacio Episcopal, confirió el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis las órdenes menores a los señores don Juan M. Felices Pardo, don José Ruano López, don José García Torres, don Francisco Navarro López, don Cristóbal Rodríguez Jerez y don Antonio Martínez García.

A las 8 de la mañana del día de hoy, en la Capilla de San Indalecio de la S. I. Catedral, recibirán de manos del mismo ilustrísimo señor, el subdiácono don Francisco Trujillo Gómez, don Rafael Romá Donaire, don Salvador Serrano Ros y don Mario Torrecillas Carranza, y el diaconado don Antonio Martínez López y don Marcos Casanova Giménez.

Sea enhorabuena.

DETENCION

Un sinvergüenza

A virtud de una denuncia presentada ayer en la inspección de vigilancia, la policía ha detenido a Blas Rodríguez Aréas, por cometer actos inmorales.

Advertimos que el sátriro indecente cuenta 56 años de edad, y para hora del Cuerpo, ha sido inspector de los municipales. Del asunto se dió cuenta al Juzgado.

Para esta quincena

Pronósticos del tiempo

Del 20 al 21, bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo y nevada que se producirá al SO. y NO. de la Península causarán lluvias, especialmente en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo y en nuestro O., con vientos variables.

El lunes 23, se figurará el Estrecho y mar Ibérico la depresión del SO., y la del NO. se correrá hacia la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias y algunas nieves, particularmente en Andalucía, Centro y N., desde donde se irán propagando hasta Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 23, se hallarán en el Mediterráneo las referidas depresiones y causarán algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas a dicho mar, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El miércoles 24, quedará una depresión en Argelia, y otros centros perturbados llegarán a Irlanda y a Galicia. Por el día de la primera se registrarán algunas lluvias y nieves en Levante, especialmente la parte S., y por el de los segundos, lluvias en nuestro NO.

Del 25 al 26, pasará por Inglaterra y del Norte la depresión de Irlanda, y ocasionarán secundarias en el Mediterráneo y entre Argelia y Túnez. Se pre-

Accidente menor

Un muerto y un herido

En la madrugada del día 17 del actual, a las dos próximamente, ocurrió un desprendimiento de terrenos en la galería central de la mina *Los tres Pacos*, del término de Cuevas.

Entre los escombros quedaron enterrados los obreros José Pérez Alarcón, de 19 años de edad, y Juan Sánchez Rueda, de 22, que se hallaban trabajando al ocurrir el accidente.

Con toda urgencia se procedió a los trabajos de salvamento, siendo extraídos los obreros, que sufrían lesiones graves.

José Pérez Alarcón, falleció cuando era conducido al hospital de Cuevas.

El otro lesionado continúa en grave estado, en el actual establecimiento.

El encargado de la mina *Los tres Pacos*, Agustín Roca, dió conocimiento del accidente al Juzgado de Instrucción de Cuevas y a la Beneficencia.

Del accidente se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia.

rán algunas lluvias y nieves en el Cantábrico y regiones próximas al Mediterráneo, especialmente en el NE. con vientos de entre 0. y N.

El sábado 27 se acusará en el Báltico y Rusia un centro borrascoso, y otros núcleos de fuerzas habrá en el golfo de Génova, en el SO. de la Península y en Argelia. Por la acción de estos elementos será el tiempo variable e inseguro, particularmente en el Mediterráneo y en el SO., y se registrarán algunas lluvias o nieves en el NE. y S. con vientos de diverso rumbo.

Del 28 al 29, descenderá por Italia y SE. de Europa una depresión y otras actuarán en Argelia y en el SO. de la Península. Estos elementos perturbadores producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

El martes 30, persistirá en Argelia una depresión, y otra, procedente del mar del Norte, llegará al Mediterráneo superior. Se producirán lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NE. Importante descenso de temperatura.

El miércoles 31, se alejarán por el S. de Italia y por África las mencionadas depresiones, y su acción apenas será ya sensible en el Mediterráneo. Seguirá la importante baja de temperatura.

Se infiere de lo dicho, que en esta quincena hay una predisposición, desusada en mucho tiempo, a que se sitúen con alguna intensidad depresiones en el Mediterráneo y en Argelia. Esta circunstancia, que en otros casos carecería de importancia extraordinaria, la tiene ahora para Levante, pues será favorable para que se produzcan lluvias y nieves en los reinos de Valencia y Murcia, que tanto las necesitan.

SEPELION

Del Ayuntamiento

Comión de Hacienda

Presidida por don Miguel García Langie y asistiendo los vocales señores Martínez Pérez y Alonso, reunióse ayer en el Ayuntamiento la comisión de Orzato, que emitió los siguientes dictámenes:

Que se autorice a don Josefa Rodríguez Pardo para reformar la casa número 14 de la plaza de San Sebastián.

Idem a don Rafael Usero Calatrava, para construir una casa de planta baja en la calle de Federico de Castro.

Idem a don Rafael Corominas Alonso, para reconstruir la fachada de la casa número 29 de la calle del D. escano.

Idem a don Juan Rodríguez Alex para construir una fachada en la calle de la Cañaldría.

Idem a don Juan Pizaso y Soriano para terminar la construcción de la fachada de la casa número 1 de la calle de Beloy.

Idem a don Jo-é de la Cámara y Godoy para construir dos cienes de cristales en la casa número 6 de la plaza de la Libertad.

Nombramiento

El alcalde, señor Sánchez Entrana, decretó ayer los siguientes nombramientos: Guardia municipal del Alquízar, Bartolomé Hernández Navarro.

Alcalde de barrio de las Cuevas de los Médicos, José García Cañades.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo que sigue:

Acuerdos de la Comisión provincial en las elecciones municipales de Antas y aprobando las celebradas en Purchena, Adra y Lijar.

Anuncio de una subasta de bienes.

Lista de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores en Bayarque.

Otros asuntos de escaso interés.

El de ayer contiene lo siguiente:

Acuerdos de la Comisión provincial, declarando la validez de las elecciones municipales de Alcaudía, Huelga-Oveta, Alhama, Taberno, Serón, Banjar, Somontán y Darizcal, y anulando las celebradas en Escallar.

Resumen de las enfermedades infecciosas registradas en los pueblos de la provincia durante el mes de Octubre último.

Otros asuntos de escaso interés.

De Hacienda

Libramientos

Hoy se pagarán en la delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Luis Linsares, don Francisco Miranda, don Pedro de A. Gálvez, don Antonio Caparrós y don José Orellana.

También se abonará hoy en la sucursal de la caja general de depósitos la cantidad librada a favor de don Leidro Carmona del Moral.

Prórroga

Se ha concedido prórroga de un mes al plazo posesionario del oficial electo de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de Almería, don Antonio Molina García.

NOTAS MILITARES

Disposición interesante

El gobernador militar de la plaza ha recibido un telegrama que dice así: «Reclutas no acogidos cuota militar harán viaje presentación cajas por cuenta. Estado, utilizando listas embargos autorizadas por alcalde en vez de hojas movilización cartilla militar que aún no ha sido aprobada.»

Servicio para hoy

Hospital y provisiones, capitán don José Sánchez López.

Oficial de traspuentes, don Miguel Montoya.

Médico, don Rafael García Langie.

MINERIA

Registros

Don Francisco de P. Torres Joya ha solicitado la propiedad de doscientas pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Providencias», número 33.032, del término de Berja.

El mismo señor solicita cien pertenencias de igual mineral y es el mismo término que el anterior, con el nombre de El Complemento, número 33.053.

Renuncia

Don Miguel García Fernández, ha presentado escrito de renuncia de su registro minero titulado «Coto Redondo», número 33.082, del término de Alboloduy.

La Jefatura de Minas hace público que pueden solicitarlo por quien lo desee las pertenencias una, dos, tres, cuatro y seis de la mina «Antonia», número 23.560, del término de Nijar, por haber sido declarado franco y registrable el terreno de las mismas.

También se hallan disponibles las pertenencias números uno al veintidós, ambos inclusivos, y la veinticuatro de la mina «San Ramón», número 27.404, del término de Nijar, que han sido declaradas francas y registrables por renuncia de su dueño.

Guardia municipal de Almería

A partir de esta fecha, y en la inspección de esta guardia municipal, queda establecido un servicio permanente de reclamaciones para cuanto afecte al servicio encomendado a los individuos de este cuerpo.

A tal fin se pone a disposición del vecindario un registro abierto al efecto, para que por sí mismo suscriba quien lo desee cuantas reclamaciones tenga que exponer a cualquier hora del día o de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El inspector jefe, R. Casero.

Aviso al público

A partir de esta fecha, y en la inspección de esta guardia municipal, queda establecido un servicio permanente de reclamaciones para cuanto afecte al servicio encomendado a los individuos de este cuerpo.

A tal fin se pone a disposición del vecindario un registro abierto al efecto, para que por sí mismo suscriba quien lo desee cuantas reclamaciones tenga que exponer a cualquier hora del día o de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El inspector jefe, R. Casero.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

Hoy se celebrará en la sección segunda de la Audiencia el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Cañajar, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Díaz Amo y otro.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Sánchez Roca.

Preso fallecido

Ayer mañana falleció en el hospital provincial el procesado Antonio Cantón Martínez, que hace varios días fué trasladado de la cárcel a dicho establecimiento benéfico, padeciendo una pulmonía aguda.

Descansen en paz el finado.

ESPAÑA EN MARRUECOS

POR TELEGRAMA

Telegramas oficiales

Madrid, 19.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales.

Uno, del alto comisario, desde Tetuán, comunicando lo siguiente:

En los combates de los días 15, 16 y 17, los rebeldes tuvieron 30 muertos y 40 heridos. Una bomba arrojada desde un aeroplano causó dos muertos y cuatro heridos. Ha fallecido el soldado del regimiento de Mallorca Francisco Quintana, herido en el combate de anteyar.

Otro, del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, diciendo:

Por confidencias supe que en una reunión celebrada por los rebeldes bajo la presidencia del Raisuli, acordaron atacar Alkazar. El comandante general ordenó la salida de una columna para Alkazar, adonde llegó sin novedad. Se vio que en todo el territorio hay tranquilidad.

Dice Echagüe

Madrid, 19.—Hablando hoy con los porteros del ministro de la Guerra, señor Echagüe, confirmo la noticia de que vendrá a Madrid el comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana.

Anuncio que se propone dictar unas reglas sobre el modo de librar sustitutos a reenganchados.

Desmintió que el capitán Herrero vaya a hacer un vuelo desde Centro Vientos a Tetuán, y manifestó que no creía que los rebeldes atacaran a Alkazar.

También anunció que el general Jordana llegará mañana a Madrid, y que en la primera quincena de Enero lo hará el comandante de Larache, señor Fernández Silvestre, agregando:

Quiero estar al corriente de cuanto ocurre allí.

Terminó desmintiendo que venga a Madrid el general Primo de Rivera.

Tirotes—Herido

Madrid, 19.—Informan de Tetuán que un grupo de rebeldes tirotes hoy nuestra posición en el Monte Dera.

Fuerzas de la mehabla del jalfia rechazaron a los jerkenos.

El comandante infante continúa grave.

CONVOGATORIA

Esta importante agrupación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de los Algibes (Centro obrero).

Se suplica la más puntual asistencia a los compañeros para tratar de asuntos de gran importancia y sobre el descanso dominical.

Letras femeninas

Me podríamos reducir a los líderes de unos pocos regiones la numeración de cuanto este mes cristianamente significa. Cada una de las dos grandes fiestas que le alumbra y enaltece son astros de primera magnitud en la Iglesia Católica y recitan nuestro entusiasmo con anchura que no admite reservas. Una y otra se confunden en la suprema unidad de las sagradas profesas para después ofrecerse a nuestra fe como los dos grandes misterios, raíces y fuentes de la Redención: la Virgen, concebida sin mancha, surge igual que un sol glorioso en las sombras del paganismo, y el Hombre Dios nace de la Escogida, de la escogida al través de las generaciones desde la génesis del mundo.

He aquí dos hechos tan sublimes y colosales que fuere temeridad tratar de comentarlos dentro de una crónica por todos estilos.

Basia a nuestro reverente propósito el reiterar aquí su recuerdo, y que le acompañen altos y silenciosos fervores, mientras como cronistas nos quedamos al ras de los acontecimientos menudos que durante el mes cristiano se suceden, en lajana derivación de las devociones excelentes, un poco mixtificadas al humanizarse...

La artillería española celebró a la par de los mineros la fiesta de su Santa, fiesta de mucho ruido que parece un haralido sonoro de la conagrada a la Patrona de la Nación, y especialmente de la infantería de nuestro glorioso Ejército. Quizá, si estuvo el cielo azul, pasó inadvertida, a pasar de las salvas, la festividad del día cuatro para muchos devotos de ocasión que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena.

La bella mártir de los ojos vacíos, alza después en triunfo la palma de su virginidad en este mes feliz: muchas pupilas tardías se vuelven afanosas al cielo en pos del nombre milagroso de Santa Lucía.

Y suena ya zambombas y rabeles anunciando la Navidad del Señor: música de villancicos, sonatinas pastorales y alegres aletuyas, corren como un reguero de esperanza por los hogares, templos y escuelas donde España infantil se dispone a recibir al Niño Rey.

A esta ingénuo algazara de los pequeños y los humildes se mezclan los clamores bizarreros de la huerte nacional que en mares y tierras de la patria española compone nuestra gran familia cristiana y espera todos los años en rendida actitud la conmemoración de esta Pascua generatriz, de esta conmovedora Paec a que promete salvación eterna a la humanidad en las pajas de un pesebre, en la sonrisa del recién nacido Infante...

El primer mártir del Cristianismo, San Esteban, escribe su hermosa hazaña al siguiente día de aquel grandioso en que celebramos el Nacimiento de Jesús.

Y el sacrificio de los Santos inocentes, colocando como una simbólica diatema en las postrimerías de este mes, parece advertirnos de los combates, injusticias y atropellos que ha de sufrir a través de los siglos una Religión que nace combatida y sacrificada, porque no es de este mundo el reino de su Dios.

Concha Espina de Scrna

Madrid, Diciembre 1913.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios, y mañana lo hará de los restantes.

Entre los firmados figuran uno jubilandio al ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras públicas, y otro, nombrando para sustituirle al señor Alonso Millón.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. B.L.O.V. 2

Madrid, 19.—Hoy ha despedido con el rey don Alfonso, el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien puso a su sanción 56 decretos.

El soberano firmó varios,

El diamante del Brasil

Los postas han llamado muchas veces a los diamantes lágrimas cristalizadas; bien dijeron, que lágrimas son, sí, de los desventurados que los buscaron entre las arenas de los ríos y de las llanuras brasileñas. La dicha de un país no se funda en los tesoros que esconden en sus entrañas, sino en la en los campos cubiertos de ricas mieses y en los talleres de la industria.

Diez y nueve años habían transcurrido desde que una casualidad arrojara a los portugueses a las costas del Brasil, sin que se tuviese la más remota sospecha de los ricos tesoros que se encerraban en el interior del país. En el 1590, en unas de aquellas horribles cacerías de hombres que se emprendían con objeto de proporcionar esclavos para el trabajo del campo y en que se internaron en el corazón del país, fue cuando por primera vez se descubrió oro en la provincia de San Pablo, entre la arena, en el lecho de los arroyos, en forma de granos y de pepitas del peso de muchas libras. Rápida corrió la noticia, y tropes de gentes se precipitaron desde los más remotos países por buscar los auríferos montes los ríos y los lagos. Hasta fines del siglo XVII no se descubrieron las minas incomparablemente más ricas situadas más hacia el interior del país, en las provincias de Minas Geraes y de Natto Grosso. Pero de los diamantes se acordaba; las piedras brillantes que se encontraban al lavar las arenas en busca del oro se tiraban o se empleaban para fichas de juego. Su verdadera naturaleza permaneció ignorada hasta el año 1727, en que un habitante de Cerrofrío, en las montañas auríferas de Minas Geraes, Bernarmino de Fones Lobo, descubrió por casualidad su valor. Había visto en las Indias diamantes en bruto, y le chocó su semejanza con aquellas, de que juntó una buena cantidad, que llevó luego a Portugal para venderlas, con lo cual llamó la atención universal sobre las nuevas minas de diamantes. Los mercaderes europeos, que hasta entonces se habían surtido de diamantes de las Indias, temiendo una baja considerable en los precios, propalaron la voz de que los diamantes del Brasil no eran más que los desechos de las piedras de las Indias, que se iban a Goa, y de allí al Brasil para conseguir su venta. Pero los portugueses hicieron al revés, mandando los diamantes a Goa, y de allí a Bengala, donde se vendían por legítimos de la India, y se pagaban como tales.

El beneficio en Minas Geraes era cuantioso; en los primeros veinte años se encontraron anualmente 144.000 quilates. Pero en 1772, quiso el gobierno explotar las minas por su propia cuenta. Sin embargo, tan rico como era su producto, tan enorme era también los gastos. En el año de 1832 excedieron los gastos a los beneficios en unos 25.000 pesos fuertes, de resultados de lo cual se abolió el mo opio por un decreto de 15 de octubre de 1854. El rendimiento total de la provincia de Minas Geraes hasta 1850 ascendió a unos 5.884.000 quilates.

A poco del descubrimiento en Cerrofrío, fueron encontrados también en otros puntos del Brasil; en los afluentes del Araguay, en los ríos Claro, dos Pilos y dos Cayapos, en las arenas, entre rocas graníticas y junto a las lavas de agua. Aprendiéndose a conocer la arena diamantífera por ciertas piedras que se solían acompañarla, a las que se dió el nombre de cautivas, y que consistían en ágatas, tormalinas, y particularmente en ciertas areniscas. En la estación seca lavábase la arena en grandes arcaes de forma cónica, y se revolvió y agitaba el agua hasta tanto que el ojo ejercitado podía descubrir los diamantes en la arena más fina que se separaba. En una arca se encontraban antes de 12 a 15 diamantes pequeños. El oro que acompañaba estas tierras se estimaba en tan poco, que se abandonaba a los esclavos, los que es lo rebuscaban en los días festivos, y en cada uno de ellos un solo día basta tres o cuatro pesos. No son solamente los ríos los que acarrean diamantes; la tierra seca los esconde también en su seno, y cabalmente las tierras altas, los Chapados son los que más celebridad adquirieron. Aquellas cepas diamantíferas fueron indubitablemente arrasadas allí por poderosas corrientes, y la roca matriz de esos diamantes parece haber sido una arenisca, quizás la misma que circuye aquellas comarcas, y forma las altas sierras entre los ríos Araguay y Cuyaba.

El descubrimiento, en el año de 1746 fué una calamidad para las poblaciones inmediatas al río diamantífero. Apenas tuvo de ello noticia el gobierno, cuando trató de encaminar este precioso río a las arenas del erario. Los habitantes fueron expulsados, despojados con violencia de su propiedad, y arrojados en medio de solitarios yermos. La misma naturaleza pareció conjurarse contra aquellas desamparadas víctimas de la codicia, pues se declaró por aquel tiempo una terrible sequía, y un violento terremoto acaeció el 24 de septiembre de 1746, puso el colmo a tantos horrores. Los más parecieron en estos desastres, y hasta el 15 de Mayo

1805 no se permitió a sus escasos descendientes volver a entrar en el goce de sus derechos. Después de una lluvia, buscaban los niños el oro por las calles y por el riachuelo Ouro que las atraviesa, logrando juntar a veces más de cuatro quilates. Un negro encontró en un huerto un diamante pegado a la raíz, de una barra; un arriero hincó su vara en el suelo, y al sacarla, vió que tenía un diamante de 9 quilates clavado en la punta; un pastor tiró un terrón a una vaca, y en uno de los pedruzcos en que se partió encontró un diamante.

Hasta las gallinas tragaban diamantes, por lo cual no se tiraban los intestinos sin examinar el buche y el estómago. Sin embargo, el rendimiento de la busca de diamantes no era tan pingüe como pudiera creerse. Aun cuando se cuenta de uno que encontró en un corto trecho del río 1.440 quilates de diamantes por valor de 9 a 12.000 pesos, y se cita como raro ejemplo de extraordinaria fortuna al capellán Simón que en cuatro años, con ayuda de 200 esclavos, llegó a reunir unos 7.000 quilates; si se toma en cuenta el valor de los esclavos, que desde 1817 a 1847 subió de 130 a 340 pesos, la ganancia guarda apenas proporción con el capital empleado. A causa del subido precio de los esclavos, fué disminuyendo cada vez más el número de los empleados en este trabajo; en 1817 eran 1.500; en 1844 tan sólo 800. A la par fué disminuyendo el número de diamantes encontrados, puesto que en 1817 ya no importaron sino 10.860 quilates y en 1844 se redujeron a 3.000.

También se descubrieron diamantes desde 1756 en la provincia de Bahia, la más importante del Brasil, pero se prohibieron durante largo tiempo las pesquisas por temor a los perjuicios que podría acarrear a la agricultura. Poco después se permitieron. Así como en 1829 la semejanza entre las tierras auríferas y platiníferas de Ural y la arena diamantífera del Brasil indujo a Humboldt a sospechar que quizás existían también diamantes en el Ural, conjetura que más tarde vino a confirmarse el descubrimiento de un distrito diamantífero, hecho por el mismo Humboldt, asimismo infirió, en el año 1844, un esclavo de Minas Geraes, guiado por su natural penetración, la existencia de una riqueza análoga, de la semejanza del suelo de Bahia, donde llevaba a paecer los rebabios de su dueño. Empezó a bus- ar entre la arena, y pronto encontró hasta 700 quilates, con los cuales se fugó a una ciudad distante para realizarlos y ponerse a buen recaudo. Hubo de extrañarse tanta riqueza en un esclavo, y se le puso preso. Más no por eso reveló su secreto. Su dueño, a quien fué devuelto, trató de valerse de un ardid para descubrirlo, y le entregó de nuevo sus rebabios observándole en su tarea sin ser visto. Apenas fué conocido el secreto, se precipitó un sinnúmero de gentes, particularmente de Minas Geraes a la Chapada. Al año siguiente había ya más de 25.000 hombres ocupados en la busca de diamantes, y hasta 1.º de agosto se encontraron diariamente 1.440 quilates, por valor total de cerca de cuatro millones de pesos. El número de los buscadores de diamantes fué bajando hasta 5 ó 6.000; pero hasta fines del año 1849 se encontraron en la Chapada de Bahia 952.400 quilates de diamantes, cuyo valor total pasó de ocho millones de pesos a consecuencia de este hallazgo inesperado, bajó el precio de los diamantes casi a la mitad.

El producto total de todos los distritos diamantíferos del Brasil hasta el año 1850, se podía estimar en 10.196.586 quilates, y su valor en 90 millones de pesos. El peso de estos diamantes, que tallados, representan un valor de cuatrocientos millones de pesos, será por consiguiente de 44 quintales o dos toneladas 7 quintales.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno. Temporal. Ordenes.—Santos Ezequiel y Macario, presbítero, marítimo; Amón, Zenón, Tolomeo, Iuliano y Teófilo, mártires; Plongonio y Domingo, obispos y confesores; Domingo de Silos, obispo y confesor; santa Ota, virgen.

Santos de mañana, domingo IV de Adviento.—Santos Tomás, apóstol; Glicerio, presbítero y mártir; Juan, Festo y Temístocles, mártires.

Cultos de hoy, sábado.—Sesión.—Misaes, domingo IV de Adviento, predicará el limo. y Rdo. señor Obispo en la Misa solemne de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia del Sagrario.—El domingo 21 tendrá lugar en la par oquia del Sagrario la función que mensualmente consagra al Santísimo Sacramento la cofradía de este nombre.

A las ocho de la mañana se celebrará Misa solemne con Manifiesto, en la que se dará la Sagrada Comunión a todos los asociados, y a las cuatro de la tarde tendrán lugar los ejercicios, con Manifiesto, gozes y procesión claustral con el Santísimo, terminándose con la B-nedición y Reserva. Iglesia de Santo Domingo.—Jornadas ce-

labrándose el devoto ejercicio de las Jornadas, según costumbre, al terminar el Rosario, que dará principio a las seis de la tarde.

El día primero y el último hay concedida una indulgencia plenaria confesando y comulgando.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	11'8
Idem húmedo.....	9'4
Barómetro.....	764'8
Termómetro.....	12'8
Máxima a la sombra.....	14
Mínima.....	11'4
Al sol.....	29
Viento.....	8
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco.....	13'3
Idem húmedo.....	12
Barómetro.....	763'8
Termómetro.....	13'2
Viento.....	8
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Remolcador inglés «Pareh Poliff», procedente de Huelva, en lastre.

—Bergantín goleta español «Emilio», procedente de Palermós, en lastre.

—Vapor idem «Cabo Quejos», procedente de Cartagena, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

—Idem inglés «Juliston», procedente de Liorna, en lastre.

—Idem español «Andalucía», procedente de Málaga, con carga general y 34 pasajeros para este puerto.

—Idem noruego «Shrymer», procedente de Sesham, con carbón.

Buques despachados

Vapor español «Andalucía», para Cartagena, con carga general y 47 pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Cabo Quejos», para Málaga, con carga general y 2 pasajeros de tránsito.

—Idem inglés «Juliston», para Glasgow, con mineral.

—Idem español «Ángeles», para Ceuta, en lastre.

—Laud idem «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con jabón.

—Idem idem «Elvira», para Motril, con carga general.

—El «M. Benliver», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «Luis Vives», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

DR. BLANES
Oculista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

ANDRES RAMIREZ CIVANDE
Lecciones de solfeo y piano
PRECIOS CONVENCIONALES
Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Doctor Manuel María
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Recón

Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Alameda 4
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno
Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad
RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tórax del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

PARANA Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FRANCE Saldrá de Almería el 12 Enero 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para sostenerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se dan los días anteriores de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, uno consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad, y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto trágic destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (3)

Isabel Chetz Martinez

AURORA MARIA

(Memorias de un viajero)

se, pero no pudo conseguirlo, y rompió a sollozar.

—¡Perdóname el Señor!—dijo humildemente—esto es más grande que mi voluntad; bien sabes que no la deseaba, pero ahora no puedo pasarme sin ella.

—Si tú ansias tener por criar una hija, ¿por qué no vas allá abajo y sacas una cunera?

Indalecia, llena de emoción, cruzó las temblorosas manos: se encantaba del modo aquellas ideas, que le extrañaba de que no le hubiera ocurrido; llevándola a cabo, veía la cuna otra vez llena; el sahumerio cubierto de las ropitas que ahora veían esparcidas y olvidadas; su hogar alegre con la presencia de otro ángel, y su sed de amor y sacrificios satisfecha. No sería su hija, pero ella la quería como si lo fuese, y estaba segura de que ayudaría a Juan José a ser el hacé de su

ancianidad; agitada y trémula levantó los ojos para leer en los de su marido la verdad de lo que había dicho y balbuceó:

—¿Pero tú quieres?

—Sí, mujer, sí—repuso bondadosamente;—si eso ha de consolarte, saca una criatura y críala a tus pechos, que aunque fuera de mala sangre, criada por tí había de volverse buena.

A la mañana siguiente, Indalecia y Juan José atravesaban las calles de Almería, llegaban al Hospital y pedían ver a la superiora.

Esta lo recibió al punto, y entonces la esposa de Fines llorosa, y conmovida, expuso su deseo; para apoyarle mostró algunas recomendaciones que llevaba de personas distinguidas y bienhechoras de la casa; pues como la honradez del matrimonio era muy conocida y estimada, hallaron fácilmente quien se interesara en servirles: la religiosa accedió a la petición, previas las formalidades que el caso requería, y sólo se trató de elegir una niña entre tantas desheredadas de la suerte.

Conducida por la madre superiora a un salón que recibía luz de tres altas ventanas, vió Indalecia largas hileras de cunas, entre cuyas blancas ropas asomaban, medio perdidas bajo la

sombra de los amplios y horribles gorros con que la beneficencia uniforma a sus protegidos, muchas caritas, palidas unas, amoratadas otras, la mayor parte haciendo gestos que las desfiguraban; algunas dilatados los labios por triste sonrisa que parecía despedida del mundo que tan mal las recibía; tal cual puño diminuto crispado por el sufrimiento; pero ni un semolante alegre que se pareciera al de su hijo.

Oprimido el corazón, miraba y volvía a mirar las dos filas de criaturas; cuál eligiría, si todas le inspiraban igual lástima? Juan José, que, como había carecido de hermanas, adoraba a los niños, tradujo el pensamiento de su madre con estas palabras:

—¡Si pudiéramos llevarlos a todos! La incertumbre de Indalecia amenazaba prolongarse; indefinidamente, cuando vió en el fondo del salón algunos personajes graves rodeando una cuna, y al mismo tiempo oyó decir:

—Ayer lo sospechaba; pero hoy no me cabe duda: es ciega de nacimiento.

—¡Jesús, María y José!—exclamó Indalecia.—¿De quién hablan, reverenda madre?

—De una pobre niña que entró aquí el viernes de la semana pasada, respondió con bondad la superiora.

—¡Ay! ¡El mismo día que murió la hija de mi abuel! ¿Permite su mercé que la vea?

—Pase usted.

Acercóse la esposa de Fines al grupo que formaban el médico, el director y algunos practicantes, y se puso de puntillas para dirigir a la cuna sus compasivas miradas.

Reclinada en la almohadita vió una cara tranquila, rosada y tan bella, que no necesitaba de finas ropas ni ricos encajes para realizar su natural hermosura; por desgracia, los ojos abiertos e inmóviles habían revelado a la ciencia el terrible destino de la desventurada niña.

Juan José, que la miraba al mismo tiempo que su madre, tiró a ésta de las faldas y le dijo al oído:

—Esa, esa.

—¿Hijo, qué dices?—exclamó la mujer.—¿No oyes que es ciega de nacimiento?

—Por lo mismo—repuso el muchacho, impulsado de secreta simpatía y con la lógica que le inspiraba su buen corazón.—¿Quién ha de quererla si nosotros no la queremos?

—Pues sea—firmó Indalecia valerosamente.—madre superiora, esa pobrecita es la que me llevo.

—¿Y qué falta tiene este ángel de Dios?

—¿Que es ciega!

—¡Jesús! Exclamó el pescador a la vez que el asombro le hacía retroceder algunos pasos:—¿y qué vamos a hacer con carga tan inútil?

—Criar y amaris, como si fuera la hija que nos llevó el Señor.

—¡Jesús, Jesús!—repite el merido;—todas las mujeres son locas de estar jugando con escoger, entre mil niñas que ven, la única ciega! Porque supongo que no habría otra, ¿verdad?

—Verdad es.

—Te digo que há mucho tiempo debías haber echado el corazón al mar,

sentada junto a un alegre fuego, tenía a la exposita en sus faldas y la mecía dulcemente; Juan José, inclinado sobre la niña, la acariciaba, completando así este grupo encantador: sonrióse el padre, y se acercó para ver a la criatura.

—¡Qué bonita!—exclamó—¡no se parece a nuestra hija, Indalecia!

—¡Perdóname, Juan—murmuró la esposa, que entonces sentía romordimientos por haber determinado sólo tan grave asunto:—la niña es una perla, pero tiene una falta; si tú no la quieres con ella, creo que la madre superiora no tendrá inconveniente en cambiarla.

—¿Y qué falta tiene este ángel de Dios?

—¿Que es ciega!

—¡Jesús! Exclamó el pescador a la vez que el asombro le hacía retroceder algunos pasos:—¿y qué vamos a hacer con carga tan inútil?

—Criar y amaris, como si fuera la hija que nos llevó el Señor.

—¡Jesús, Jesús!—repite el merido;—todas las mujeres son locas de estar jugando con escoger, entre mil niñas que ven, la única ciega! Porque supongo que no habría otra, ¿verdad?

—Verdad es.

—Te digo que há mucho tiempo debías haber echado el corazón al mar,

perque cuando te dejas guiar por él, sólo haces tentativas.

Indalecia callaba, e inclinaba la cabeza para disimular el llanto que bañaba sus mejillas: comprendía la razón de estas reconveniones; pero aquel rebelde corazón que Juan sólo creía bueno para alimento de los peces, latía cada vez más cariñoso por la débil y desvalida criatura.

—No, pues yo no paso por tal disparate—prosiguió el pescador, envuelto con el silencio de su mujer;—en cuanto amanezca, vamos al Hospital, y se cambia esa por otra, ya que tienes empeño en criar una chiquita, que lo mejor hubiera sido conformarnos con la voluntad de Dios.

Mientras Juan violentaba su carácter pacífico para mostrarse enfadado, dirigía a hurtadillas miradas de compasión a la niña. ¡Era tan linda! ¡le estaban tan bien las ropitas de su hija, que le parecía estar viendo la misma que nació para alegrarlos! En tanto, el muchacho escuchaba mohino y triste aquel acento de enojo que pocas veces hería su oído; por fin, al pronunciarse la insuperable sentencia, levantóse para decir vivamente:

—¡Calle usted, padre, calle usted, por la Virgen del Mar (1); le pobrecita

(1) Es la patrona de la Ciudad y es la venerada en la iglesia de Santo Domingo, antiguo convento de la Orden de Padres Predicadores.

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

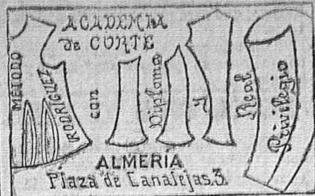
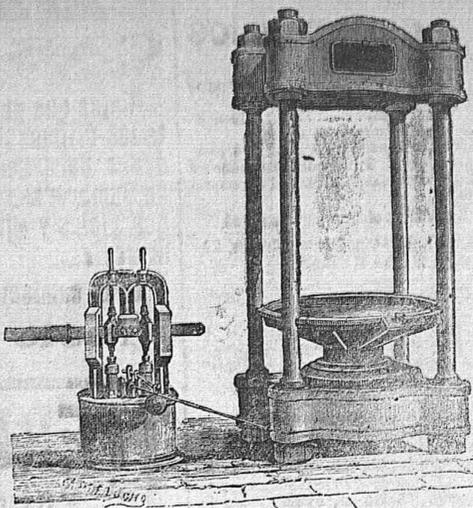
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofaña, 24.-ALMERIA



Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.

Metodo Rodriguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.
Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas.
Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR
DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Calle de la Infanta, núm. 5

PILDORAS SALUDABLES

50

CENTIMOS
Caja

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y mejoran la inteligencia.—Depósito, Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Páidese cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías.

GLICEROPHOSFOL NAVARRO

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarrros crónicos, coquecia pelúdica, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen por causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, riñas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuarentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 750.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, diríjase a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Casahuate y Santalino de Molle, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos
Maquinaria para toda clase de trabajos
Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, per ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Vino yodotánico

Y VINO YODOTÁNICO FOSFATADO

DE A. COIPEL

Tónicos eficacísimos en los casos de Bocio, Escrófula, Tisis, Leucorrea, etc. PRECIO 4 PESETAS.—De venta en Granada: Farmacia Serrano, Gran Vía de Colón, 13, y Pizarro, Reyes Católicos, 20.—En Guadix, Farmacia de don Torcuato García Ochoa, plaza de don Pío Suárez Laclán.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros.—MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías
Agente general
ENRIQUE BOCAFULL, Martínez Campos, 8.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpesismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarros, Eczemas, Fongos, Lupus, ya sea vulgar peritmatoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.
PRECIO, UNA PESETA
En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, calle Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuma el diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para valores
PESETAS 0'30

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

«MAXIMA» } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Giro Pascual
«NOTABILIA» } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Descripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con FAVORABLE PRIMER CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

<h3>CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ</h3> <p>Gáncor, tumores, puzasas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con dolor en la zona de la cadera y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos de EMBARAZO, partos sobrepartos. Consultese.</p>	<h3>MAL DE ORINA SALES KOCH</h3> <p>SIN SONAR NI OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA y RÍÑONES. Distan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escozamiento y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pías. Frasco en las boticas de España, América y Filipinas.</p>
---	--

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pis rupertis encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales rupertis sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.
Precio convencionales según partida.
Para informes diríjase a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce indigestión; única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo ó sea quien vicio de la sangre constitucional ó adquirido Estimula el apetito y tonifica.
Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales
Pídanse folletos gratis
Al por mayor, Pérez Martín y Compañías, Alcalá, 9.—MADRID